

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA JUNTA DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES EL NACIONAL TRANSOMAL S.A.**

En la ciudad de Latacunga a los 20 de enero del 2015, a las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Marco Aurelio Subia S/N y Gueyas y Nasinche de la ciudad, con la presencia de la totalidad del capital social, quienes por unanimidad aceptan llevar a cabo esta Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1 - Aprobación del balance del año 2014.

Para este efecto se nombra como secretario al Sr. Luis Felipe Jiménez Gallardo.

El presidente de la Compañía señor Marco Salguero Obando, invita a los socios a que se proceda a la revisión de los balances correspondiente al ejercicio contable 2014.

El señor Brayan Eduardo Hinojosa toma la palabra y luego de resaltar la labor llevada a cabo por el Gerente y el Presidente de la Compañía aprueba los balances del ejercicio contable del año 2014, misión que al unísono y de viva voz, es aprobada por la totalidad de los socios de la compañía.

Sin tener más que tratar en esta Junta Universal, el presidente declara clausurada y dispone al secretario, de lectura del contenido del acta proceda a receptar las firmas y rubricas de la totalidad de los socios asistentes. Leída que fue el acta, es aprobada en su totalidad por los socios, firmando para constancia conjuntamente con el secretario que certifica.

Juan Carlos Jiménez Gallardo
SOCIO-GERENTE GENERAL

Marco Salguero Obando
SOCIO-PRESIDENTE

Luis Felipe Jiménez Gallardo
SOCIO-SECRETARIO

RAZÓN

Siendo como tal que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, a cuyo archivo me remitiré en caso de ser necesario.
CERTIFICO.

Latacunga 20 de enero del 2015

Luis Felipe Jiménez Gallardo
SOCIO-SECRETARIO